

Estimadas familias:

Se informa que a partir del segundo trimestre:

- Los **boletines de notas** podrán ser consultados en Sigad (no se van a entregar en formato papel)
- Las **faltas de asistencia** de vuestros hijos e hijas se justificarán a través de Sigad.

Para ello disponéis de un usuario y contraseña de acceso. En el caso de que no la tengáis se puede solicitar en Secretaría del centro, entregándose al padre/madre/tutor solicitante en persona. Solo se entregarán a los alumnos con autorización del padre/madre o tutor.

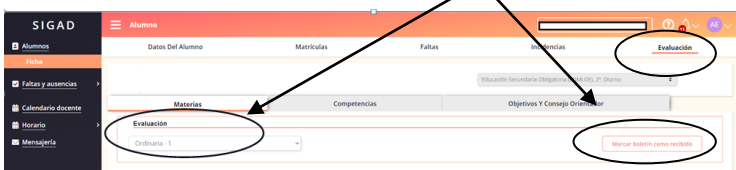
El acceso a Sigad es en la siguiente dirección: <https://aplicaciones.aragon.es/sigaddweb/>



Entramos en el alumno correspondiente:



En la **pestaña Evaluación** se puede consultar el boletín de notas de cada evaluación y descargarlo en formato pdf, es **importante** marcar el boletín como recibido



En la **pestaña Faltas** se pueden justificar las faltas de asistencia:

Las faltas se pueden justificar pinchando en el día que el alumno/a se ha ausentado. Se abre una ventana en la que se puede poner las horas de ausencia y un texto de Justificación (*Ejemplo: Se ausenta por visita médica, falta por encontrarse enfermo en casa, falta por renovación del DNI... etc.*)

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
	1	2	3	4	5
	8	9	10	11	12
	15	16	17	18	19

**Solicitud de justificación de faltas**

Alumno: [ ]  
 Usuario: [ ]  
 Inicio: 08/01/2024 09:00 - 10:00  
 Final: 08/01/2024 09:00 - 10:00  
 Justificación: [ ]  
 Botones: Selecciona documento, Cancelar, Crear

Si tenéis alguna duda o problema podéis pasar por la Secretaría del centro y os ayudamos.